

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 2 de junio de 2022, de la Empresa Pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), de empleo temporal para personal inspector de ITV. (PP. 1322/2022).*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional séptima de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, se acuerda hacer público el proceso de reapertura de la vigente bolsa de personal inspector de ITV «B03I: lista de candidatos/as en reserva de personal inspector de ITV», para la integración de nuevos aspirantes, así como para la actualización y aportación de nuevos méritos de los candidatos y candidatas ya inscritos/as en la misma.

Las personas interesadas en participar en este proceso de selección podrán obtener toda la información al respecto a través de la página web [www.veiasa.es](http://www.veiasa.es), apartado «Selección de Personal».

Asimismo y a través del portal de transparencia de la Junta de Andalucía, se podrá acceder también a la información relativa a esta convocatoria.

Sevilla, 2 de junio de 2022.- La Directora, M.<sup>a</sup> Consuelo Arias Reyes.